

viernes, 29 de enero de 2021

## Castilblanco de los Arroyos dedicará más de medio millón de euros del Plan Contigo para impulsar el empleo y dar apoyo a las empresas



Imagen de la reunión en la que han participado, junto al presidente y el alcalde, la diputada y el director del Área de Servicios Supramunicipales

El presidente de la Diputación de Sevilla, Fernando Rodríguez Villalobos, ha mantenido un encuentro digital con el alcalde de Castilblanco de los Arroyos, José Manuel Carballar Alfonso, en el que han repasado las consignaciones que recibirá este municipio dentro del Plan Contigo puesto en marcha por la Institución Provincial.

Del total de 1,16 M€ que la Diputación transferirá al Ayuntamiento de Castilblanco de los Arroyos, más de medio millón, en concreto 537.520 euros, estará destinado a dar un nuevo impulso para la generación de empleo y apoyo a las empresas de la localidad, 'una de las máximas prioridades, estar junto a la ciudadanía, en estos difíciles momentos

por los que atravesamos debido a la pandemia sanitaria provocada por el Covid-19', según ha explicado el alcalde de esta localidad.

Para otras materias, Castilblanco contará con cerca de 453.000 euros, para cooperación en inversiones y servicios locales; 43.296 euros para la prevención de la exclusión social; 37.743 euros, para inversiones que permitan la reactivación cultural y deportiva; 35.194 euros para la eliminación de desequilibrios tecnológicos; algo más de 28.000 euros para maquinaria de mantenimiento urbano y vehículos de limpieza viaria; y cerca de 28.000 euros para ayudas de emergencia social.

Villalobos ha destacado de nuevo la relevancia de que el Plan Contigo 'se gestione en un 86% de su cuantía total, 270 M€, por los Ayuntamientos, que son los que realmente saben de primera mano de las necesidades reales que tienen los vecinos y vecinas de cada municipio'. En la misma línea, ha expresado su satisfacción por 'la buena acogida que el Plan Contigo está teniendo en toda la provincia, que trae un aluvión de inversiones cuando más necesarias son, gracias a la certera decisión del gobierno central de permitir que las entidades locales puedan poner en uso sus depósitos bancarios para mejoras e inversiones que son necesarias'.



## COMUNICACION

De mismo modo, el mandatario provincial ha recordado 'la discriminación positiva que una vez más hacemos desde la entidad provincial a favor de los pueblos más pequeños, como lo constata el hecho de que el 70% del presupuesto del programa de Cooperación e Inversiones irá a parar a municipios menores de 20 mil habitantes'.

